

FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES															
Objetivo PND:	12 Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático														
Política del PND:	12.3 Implementar mejores prácticas ambientales con responsabilidad social y económica, que fomenten la concientización, producción y consumo sostenible, desde la investigación, innovación y transferencia de tecnología.														
Indicador:	Consumo estimado de energía en kBEP por la implementación del Plan Nacional de Eficiencia Energética														
Meta al 2025:	Reducir de 79.833 a 62.917 kBEP la energía utilizada en los sectores de consumo.														
Institución que reporta:	Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables														
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META															
Descripción:	<p>La Ley Orgánica de Eficiencia Energética (LOEE) y la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica (LOSPEE) especifican que el cumplimiento del Plan Nacional de Eficiencia Energética (PLANEE) es de cumplimiento obligatorio para las instituciones del sector público e indicativo para el sector privado.</p> <p>En el año 2017 se publicó el PLANEE que proyectó una meta de ahorro energético e 543 MBEP hasta el año 2035, sin embargo, las metas hasta el año 2020 no se han alcanzado por falta de asignación de recursos para la implementación de proyectos de eficiencia energética, priorización de la política pública en apoyo de los ciudadanos de escasos recursos, atención de emergencias (terremoto 2016 en Manabí, pandemia COVID 2019)</p> <p>La estimación del consumo de energía se la realizó considerando como base la energía utilizada por los sectores de consumo definidos en el PLANEE: residencial, comercial, público, industrial, transporte y Galápagos (se excluye el consumo propio del sector energético que está considerado en el indicador 7.5.1) reportada en el Balance Nacional de Energía 2019, los ahorros de los proyectos de eficiencia energética implementados y los ahorros estimados en el PLANEE considerando un retraso en la implementación de las acciones por las prioridades indicadas en el párrafo anterior</p>														
Supuestos:	Se ejecutan las líneas de acción constantes en el PLANEE 2017- 2035														
Limitaciones técnicas:	Para los ejes transporte, industrial y Galápagos se considera una demora de la implementación de las acciones de lo estimado en el PLANEE, en razón del cambio de políticas del Gobierno anterior y la atención a emergencias.														
METAS PROYECTADAS															
<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Año</th> <th style="text-align: center;">Meta del indicador(*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2020 (año base)</td> <td style="text-align: center;">79.833</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2021</td> <td style="text-align: center;">77.884</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2022</td> <td style="text-align: center;">76.694</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2023</td> <td style="text-align: center;">74.045</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2024</td> <td style="text-align: center;">70.003</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2025</td> <td style="text-align: center;">62.917</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Meta del indicador(*)	2020 (año base)	79.833	2021	77.884	2022	76.694	2023	74.045	2024	70.003	2025	62.917
Año	Meta del indicador(*)														
2020 (año base)	79.833														
2021	77.884														
2022	76.694														
2023	74.045														
2024	70.003														
2025	62.917														
* Datos con 2 decimales															
VARIABLES DE INCIDENCIA DIRECTA DE LA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYEN AL INDICADOR DEL PND															
Variable identificada:	Energía evitada en miles de barriles equivalentes de petróleo														

Institución responsable de la fuente de información:	Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables
Fuente de datos utilizada:	Reporte de Ministerios rectores de los sectores vivienda, transporte, industria Reporte de empresas eléctricas de distribución y unidades de negocio Reportes de las agencias de regulación y control Reportes del Consejo de Gobiernos del Régimen Especial de Galápagos
Periodicidad de la actualización de la información:	Anual
Fecha última de homologación o de actualización de la ficha metodológica de la variable:	Agosto/2021

ANEXOS

- PLANEE 2017 – 2035
- Proyecciones de Ahorro de Energía del PLANEE

NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Elaborado por:

Revisado por:

Mgs. Luis Patricio Villavicencio González
Subsecretario de Distribución y Comercialización
de Energía y Eléctrica.

Mgs. Gabriel Alberto Arguello Ríos
Viceministro de Electricidad y Energía Renovable

Aprobado por:

Ing. Juan Carlos Bermeo Calderón.
Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables.

Fecha de aprobación 13-09-2021